

**INFORME DEL COMISARIO
ARGOS DEFENSE ECUADOR ARGOSDEFENSE S.A.
EJERCICIO FISCAL 2014**

Quito, 15 de junio del 2015

Señores Accionistas:

Luego de la revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2014, manifiesta que no existe novedad y que todo se encuentra dentro de la Ley lo que son los Estados Financiero y el Informe de Gerente correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2014.

Los Estados Financieros de Compañía Argos Defense Ecuador Argosdefense S.A. se encuentran en conformidad con las normas legales reglamentarias y estatutarias vigentes y ahora bajo implementación NIFF.

En cuanto a la Administración de la Compañía, se deja ver el cumplimiento de todas sus resoluciones de la Junta General con el correcto registro de los libros de Actas y expedientes de la Compañía.

Atentamente,



Tecn. Eulalia Villacrés
COMISARIO